Chubb Seguros Colombia S.A.
NIT: 860.026.518-6
Calle 72 #10-51 Piso 7

Bogotá D.C., Colombia
O +(601) 319 0300
F +(601) 319 0408

558409

CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
NIT: 860.026.518-6

CERTIFICA QUE:

CHUBB®

Certificamos a través de la presente comunicación que el Doctor ***COTES RODRIGUEZ JOSE MIGUEL*** *identificado con la Cédula de Ciudadanía* ***No 1083001722****, tiene contratado con CHUBB Seguros S.A. la póliza de* ***Seguro De Responsabilidad Civil Para Médicos Y Profesionales De La Salud*** *dentro de la Póliza* ***No. 12-16880*** *cuyo tomador es el* ***FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA – PROMEDICO NIT 890.310.418-4*** *de acuerdo con el siguiente detalle:*

TOMADOR:
FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA- PROMEDICO

ASEGURADO:
COTES RODRIGUEZ JOSE MIGUEL

CERTIFICADO INDIVIDUAL:
No. CMCO0083769388

VIGENCIA:
Del 26 de septiembre de 2024 Desde Las 00:00 Horas y Hasta el 25 de septiembre de 2025 Hasta las 24:00 Horas

LÍMITE ASEGURADO:
500.000.000

DEDUCIBLE
Para límite de $100.000.000 a $600.000.000: 5% de todo y cada reclamo, con un mínimo de COP $1.000.000 por todo y cada reclamo.

El seguro cubre el acto médico erróneo en la prestación de los servicios profesionales del Doctor COTES RODRIGUEZ JOSE MIGUEL identificado con C.C. 1083001722 de manera exclusiva en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS de 2025 con EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA ALEJANDRO PROSPERO REVEREND (E.S.E. ALPROVEV) de acuerdo con los términos, condiciones, amparos, exclusiones, garantías, definiciones y sublímites de acuerdo con la Póliza.

Este certificado no modifica de manera alguna ni toma precedente sobre los términos y condiciones de la póliza No. 12-16880

Esta certificación se encuentra sujeta a la totalidad de términos, condiciones, amparos, exclusiones, garantías, definiciones y sublímites de acuerdo con la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional Médica No. 12-16880, emitida por CHUBB SEGUROS, y el clausulado de condiciones generales.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, el día 03 de febrero de 2025.



GLORIA STELLA GARCÍA MONCADA
CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.